

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-39.

Doctor

Francisco Salgado Arteaga

Rector de la Universidad del Azuay

Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 21 de febrero de 2017, **ratificó la renovación del convenio de cooperación con la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la calidad del agro** - agrocalidad que tiene por objeto, sumar esfuerzos y capacidades individuales, para llevar adelante programas, proyectos y actividades de formación continua, investigación, pasantías, prácticas pre profesionales, tesis, etc., que sean de interés y conveniencia mutua, en los campos de la cooperación social, científica, tecnológica y económica, siguiendo las normas recíprocas y principios de igualdad, complementariedad, solidaridad, transparencia y equidad, el mismo que fue recomendado por la Comisión Administrativa en sesión del 20 de febrero de 2017.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso

SECRETARIA GENERAL